



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000380.

LITUECHE, 04 ABR 2022.

"ADQUISICIÓN DE EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS ALUMNOS PIE".

DE: 0259.-
04/04/2022

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Programa de Integración Escolar de las escuelas.
- El Memorandum Interno N° 06 de fecha 01/04/2022, de la Coordinadora Comunal PIE, solicitando la adquisición de evaluaciones psicopedagógicas.
- La necesidad de realizar las evaluaciones psicopedagógicas a los alumnos pertenecientes al Programa de Integración Escolar.
- La autorización de compra por parte de Jefe (S) DAEM con fecha 01/04/2022.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 88.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, el proveedor cuenta con derechos de patentes y otros.
- El Certificado de Derechos de Propiedad de la empresa INSTITUTO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA EOS S.A., N°293.593 emitido con fecha 07/06/2021 por Claudio Patricio Ossa Rojas, Jefe del Departamento de Derechos Intelectuales de la DIBAM
- Que, INSTITUTO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA EOS S.A, cumple con los requisitos.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra E y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; Decreto N° 821 que modifica Decreto Supremo N° 250; El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcalde.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la **ADQUISICIÓN DE EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS PARA ALUMNOS DE PIE**.

INSTITUTO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA EOS S.A.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
INSTITUTO DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA EOS S.A.	96.903.170-1	\$ 1.344.600.-	Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos. Valor exento de IVA.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a Recursos PIE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


AURA ORIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde(s)

RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

